



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ÁREA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO
DESCENTRALIZACIÓN

***JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE
POZO ESTRECHO***

De orden de la Sra. Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho, se servirá Vd. concurrir al **Centro Cívico de Pozo Estrecho**, el próximo **martes, día 23 de mayo** del presente año, a las **20,30 horas**, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal, y tratar el siguiente asunto que constituye el Orden del Día:

1.- Propuesta y aprobación, si procede, de convocatoria de concesión de subvenciones dentro del ámbito propio de la Junta con arreglo a las bases reguladoras de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho; previamente aprobadas en la Junta de Gobierno Local.

Cartagena, a 19 de mayo de 2017
El Secretario
P.D.

Fdo. Simón Fco. Sáez Moreno

